



## AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F. P-0308900-J

Plaça de La Sala, 1

☎ (96) 696 03 11 • Fax (96) 547 09 55

03640 MONÓVER

### ANUNCIO

#### Bolsa Trabajo Asesor Jurídico Servicios Sociales.

Reunidos el Tribunal Calificado del proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo en puesto de Asesor Jurídico de Servicios Sociales de este Ayuntamiento el día de hoy, 12 de diciembre de 2018, se acuerda lo siguiente:

1.- Revisados los exámenes de las aspirantes que han solicitado su revisión, a saber, Laura Pérez Montesinos y Elia Pascual Gómez, por el Tribunal se acuerda ratificar las puntuaciones otorgadas tanto en el primer ejercicio como en la entrevista.

2.- Tras proceder el tribunal a la valoración de la documentación acreditativa de los méritos alegados a la fase concurso por los aspirantes que superaron la primera fase del proceso selectivo, el resultado obtenido por los mismos es el siguiente:

- Gema Mollá Quinto .....: 4,00 puntos
- Lucía Bernabeu Lorenzo .....: 5,50 "
- Elena María Bernal Ripoll .....: 5,30 "

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria la calificación final del proceso determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios de la fase oposición más los obtenidos en la fase concurso, es el siguiente:

CALIFICACION FINAL			
Apellidos y nombre	Oposición	Concurso	TOTAL
Mollá Quinto Gema	10,10	4,00	<b>14,10</b>
Bernabeu Lorenzo Lucia	7,40	5,50	<b>12,90</b>
Bernal Ripoll Elena María	7,10	5,30	<b>12,40</b>

El Tribunal calificador acuerda hacer pública la relación ordenada de aspirantes por orden de puntuación obtenida en el proceso selectivo en la página web y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Monóvar, y elevar la lista de aprobados a la Alcaldía con propuesta de formación de la bolsa de trabajo de Asesor Jurídico de Servicios Sociales.

En Monóvar, La Secretaría del Tribunal.

Fdo. Soledad Megías Roca